



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 22 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 2687, 2742/2021, 413, 4563/2022, 3737/ 2023, 4267/2024, 1971/2025 y 1113, 1805/2026; Contrato de fecha 08.06.2021 y Renovacion de Contrato de fecha 28.05.25, Modificacion de fecha 11.03.26 y Acuerdo Rectificadorio de 11.05.26; Memo Disp. Nro. 3/1368 de fecha 11.09.26; Certificado de Conformidad Nro. 3/354 de fecha 04.07.26; del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Certificado de anotacion en el Registro Nro. 23774696.- El Presupuesto Municipal vigente.

JASG.

OFPA Nro _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

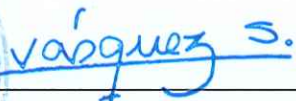
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 212687 ND	63	31/08/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TELEC.	2152208004001	1	
DS 212687 NC	810	09/09/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TELEC.	2152208004001	-6.118.625	
DS 212687 FAL	3692	31/08/2026	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TELEC.	2152208004001	36.912.362	
			EUROCAPITAL S.A.			30.793.738
TOTAL					30.793.738	30.793.738

La cantidad de :
TREINTA MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 30.793.738

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 OCT 2026
EG: 5281 CH: NOY bbb